

PERFIL MD-TN-40808-01	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Sede	MEDELLÍN
Nivel	TECNICO
Denominación del empleo	TECNICO OPERATIVO
Código	40808
Grado	08
Dependencia	LABORATORIO DE YACIMIENTOS Y FLUIDOS DE PERFORACIONES
Cargo del jefe inmediato	DIRECTOR DEL LABORATORIO DE YACIMIENTOS Y FLUIDOS DE PERFORACIÓN
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
Clase de cargo	CARRERA ADMINISTRATIVA
Grupo ocupacional	LABORATORISTA
II. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Apoyar al laboratorio en las actividades de docencia, investigación y extensión, con el fin de cumplir los objetivos misionales de la Universidad.	
III. FUNCIONES ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos del laboratorio, con el fin de garantizar los estándares de calidad en los resultados de los ensayos. • Apoyar al laboratorio en la consecución de los estándares metrológicos, para garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos del laboratorio. • Apoyar el Sistema de Gestión de Calidad, para contribuir en el mejoramiento continuo del laboratorio y de los servicios que se prestan a los usuarios. • Realizar y llevar un control de los inventarios de equipos e insumos del laboratorio, con el fin de garantizar la disponibilidad de los mismos. • Apoyar al laboratorio en el diseño de piezas mecánicas, con el fin de realizar montajes experimentales de acuerdo a las necesidades requeridas en docencia, investigación y extensión. • Apoyar las prácticas docentes, facilitando los equipos y materiales necesarios, con el fin de contribuir en la formación académica de los estudiantes. • Participar en la realización de ensayos en el laboratorio, para prestar servicios de extensión e investigación. • Brindar apoyo en los trabajos de grado, tesis de maestría y proyectos de investigación; con el fin de contribuir en la ejecución de los mismos. • Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad. • Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo. • Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado. 	
IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • El adecuado funcionamiento de los equipos permite garantizar la calidad y confiabilidad de los resultados de los ensayos. • Los resultados obtenidos en el laboratorio (ensayos, seguridad industrial, satisfacción de los clientes y 	

<p>usuarios) son obtenidos mediante procedimientos confiables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El inventario y verificación anual de la existencia de los equipos se realiza de conformidad con las directrices establecidas por la dependencia y la Universidad. • Los planos de piezas mecánicas y piezas diseñadas son correctamente elaborados e interpretados. • La disponibilidad de los insumos es adecuada para el desarrollo de las actividades. • La clase es ejecutada con los elementos requeridos. • Los informes de resultados elaborados especifican los recursos utilizados y las entradas y salidas de implementos. 	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Mecánica, electrónica, metrología, instrumentación y seguridad industrial en términos de manejo de reactivos Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) - Norma 17025 • Manejo de equipos (medidores de presión y de caudal, viscosímetro) • Diseño mecánico • Solventes orgánicos y manejo de gas a altas presiones • Inglés técnico • Interpretación de diagramas y gráficos • Manejo de las normas de ensayos ASTM • Interpretación de planos de piezas mecánicas • Metrología • Petróleos • Ofimática 	
VI. COMPETENCIAS	
Organizacionales	Individuales: Nivel - Área
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Transparencia • Compromiso con la Universidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del trabajo • Colaboración • Búsqueda de información • Rigurosidad • Experticia técnica • Aplicación de técnicas • Integridad • Capacidad analítica • Control del riesgo
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
<p>Título de formación técnica profesional o tecnológica más treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada, ó dos (2) años de formación universitaria más treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada.</p>	